

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8597** ESTACIONAMIENTOS IBERPARK, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General Extraordinaria de Accionistas.

El Consejo de Administración de Estacionamientos Iberpark, S.A. (en adelante, la "Sociedad"), con domicilio social en Alcorcón, Avenida M-40, 9, 1-3, de conformidad con lo dispuesto en sus Estatutos Sociales y en el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, la cual tendrá lugar en C/ Velázquez, 76, 1º derecha, 28001 Madrid, el día 28 de noviembre de 2017, a las 12 horas, en primera convocatoria y el día 29 de noviembre de 2017, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y votar sobre los asuntos comprendidos en los puntos del orden del día que se anuncian a continuación:

Orden del día

Primero.- Cese de Consejero.

Segundo.- Nombramiento de Consejero.

Tercero.- Aumento del capital social en la cantidad de diez millones de euros (10.000.000€) mediante emisión de nuevas acciones a suscribir y desembolsar mediante aportación dineraria.

Cuarto.- Modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Quinto.- Modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales de la Sociedad.

Derecho de información:

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 197 y 287 del texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y disposiciones estatutarias y reglamentarias concordantes, se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas a examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social de la Sociedad o a pedir la entrega o envío gratuito de la documentación que ha de ser sometida a la Junta General de Accionistas y, en concreto, de los siguientes documentos:

a) Informe justificativo de la ampliación de capital social y consecuente modificación del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

b) Modificación propuesta del artículo 5 de los Estatutos Sociales.

c) Informe justificativo de la modificación del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

d) Modificación propuesta del artículo 13 de los Estatutos Sociales.

Madrid, 24 de octubre de 2017.- Irene Massana Barba, Secretaria del Consejo de Administración.

ID: A170077102-1

cve: BORME-C-2017-8597